

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

P-2017-011

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Republica del Salvador N34-399 e Irlanda Edf Rosania, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la sociedad PRODEL Compañía Limitada, para tratar el siguiente puntos del Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Revisión y aprobación de los estados financieros y balances contables del ejercicio fiscal del año 2016.

Representado la totalidad del capital pagado de la Compañía PRODEL CIA. LTDA., los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado orden del día, instalándose a las 10:00 horas, bajo la Presidencia del señor Alexander Barzallo, y con la presencia de los socios; señor Frans Ríos como propietario de 267 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señorita Catalina Rehpani como propietaria de 44 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Alexander Barzallo como propietario de 44 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; y, señor Ariel Ruiz como propietario de 45 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad, quienes deciden instalarse en Junta Universal General. Esta Junta es presidida por el señor Alexander Barzallo, quien actúa como Presidente y actuando como Secretaria la señorita Catalina Rehpani, proceden a dejar constancia en el Libro de Actas de su consentimiento unánime de tratar el siguiente Punto del Orden del Día a consideración del srta Secretaria:

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicados.
2. El Presidente Sr. Alexander Barzallo, tomo la palabra para solicitar al Sr. Frans Ríos proceda a dar lectura de su informe correspondiente al periodo económico 2016, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los socios una copia del mismo donde se comenta el incremento en las ventas que ha presentado la empresa y la recuperación de las cuentas por cobrar del 2015/16 como puntos principales, una vez revisado y explicados se acordó apoyar en la ejecución de la planificación hecha por la gerencia para el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2017, mismos que deberán ser ejecutados siempre con apego a la constitución de la república del Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permitentes, que tengan inmersión a

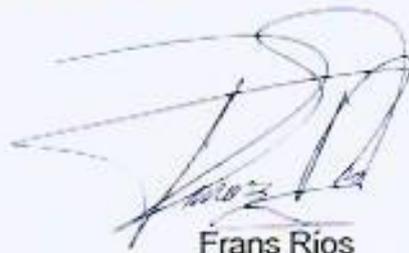
las actividades económico financieras de la empresa para así ayudar al engrandecimiento del Ecuador.

De forma unanimidad todos los socios APRUEBA los Estados Financieros con los cambios solicitados.

Sin haber otro punto que tratar, el señor Alexander Barzallo, dispone un receso mientras la Secretaria redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde la Secretaria da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Socios.
- Estados Financieros e Informe de Gerencia

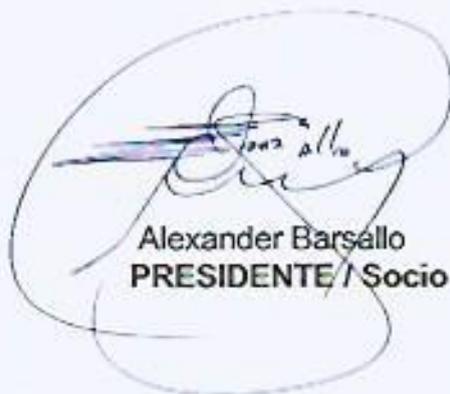
Concluye la Junta General de Socios siendo las 11:00, firmando para constancia el Presidente, los representantes de los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Frans Rios
Socio



Ariel Ruiz
Socio



Alexander Barzallo
PRESIDENTE / Socio



Catalina Rehpani
SECRETARIA / Socia